

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA ARTES DISEÑO Y URBANISMO
CARRERA ARQUITECTURA



TRABAJO DIRIGIDO

GOBIERNO MUNICIPAL DE PUERTO PEREZ

Postulante: MARIO VELASCO VELASQUEZ
Asesor: Arq. RIVERO LINARES ERIC

La Paz

2007

INDICE

Pagina

1.- INTRODUCCION.....	2
1.1.- Marco Historia de Puerto Pérez.....	4
2.- OBJETIVOS.....	9
3.- ASPECTOS GENERALES.....	9
3.1.- Ubicación geográfica.....	9
3.2.- Latitud y longitud.....	9
3.3.- Limite territoriales.....	9
3.4.- Extensión.....	10
3.5.- Constitución legal.....	10
3.6.- División política administrativa.....	10
3.7.- Vías de acceso.....	13
3.8.- Telecomunicación.....	15
3.9.- Cobertura.....	15
3.10.- Medios de comunicación audiovisual.....	15
3.11.- Transporte.....	15
4.- ASPECTOS DEMOCRAFICOS.....	15
4.1.- Población.....	15
4.2.- Idiomas.....	17
5.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS SOCIALES-INSTITUCIONAL.....	19
5.1.- Visión estratégica del Municipio.....	19
5.2.- Objetivos general y específico.....	19
5.3.- Ingresos Municipales.....	20
5.4.- Información de contacto.....	20
5.5.- Estructuración organizacional del gobierno municipal.....	20
5.6.- Autoridades Municipales.....	21
5.7.- Funcionarios Municipales por área funcionales.....	21
6.- CAPACIDAD INSTITUCIONAL INSTALADA.....	22
6.1.- Capacidad técnica.....	22
6.2.- Infraestructura y equipamiento del gobierno municipal.....	22
6.3.- Infraestructura y equipamiento asignado al sector educacional.....	23
6.4.- Alumno matriculados.....	25
7.- ASPECTO SOCIO ECONOMICOS.....	26
7.1.- Pobreza.....	26
7.2.- Empleo e ingresos.....	27
7.3.- Vocaciones productivas Municipales.....	27
7.4.- Sectores económicos existentes.....	29
8.- ASPECTOS FISICOS NATURALES, PAISAJEMEDIO AMBIENTE.....	30
9.- ASPECTO SOCIO – CULTURALES.....	40
10.-RELACIONAMIENTO INTERNO INSTITUCIONAL.....	41
11.-RELACIONAMIENO CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.....	41
12.-DIAGNOSTICO DE IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS DE LA LEY 1178 EN EL GOBIERNO MUNICIPAL PUERTO PEREZ.....	42
13.-SISTEMA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.....	44
14.- CONCLUSION.....	45

1.-INTRODUCCION.

1.1.- Marco histórico

LA HISTORIA DE PUERTO PEREZ

Puerto Pérez, fue fundado con el nombre de Villa Pérez, 30 de julio de 1872 por el Presidente de la Republica Dr. Augusto Morales.

El 10 de agosto de 1878 el Presidente Constitucional de la Republica Dr. Hilarión Daza reformo solamente con el nombre de Puerto Pérez, a la memoria del General Juan José Pérez jefe del Estado Mayor y caído en la Batalla del alto de la alianza, el dicho pueblo anteriormente llamado Chililaya.

El Presidente Daza, dicho la resolución suprema de 5 de septiembre del mismo año, la construcción del muelle por una empresa extranjera llamado Guillermo Spedie & Cia. El mencionado muelle fue terminado después de siete meses de su aprobación la misma tenia 150 metros de largo y 3 de ancho.

En compensación de esta obra, la mencionada firma Spedie & Cia. Tenía el derecho de cobrar 10 centavos por cada quintal de la mercadería de ultramar que fueron desembarcados a Puerto Pérez, 5 centavos sobre quintal de cualquier otra mercadería que se embarque o desembarque procedente del Perú o Bolivia.

La aduana nacional inmediata mente se traslado a Puerto lacustre, de hay funcionaba sección montado y la flota.

El 17 de enero de 1880 salio los dos primeros vapores de Perú, el Inca y Ollanta, en la plaza principal del dicho pueblo las autoridades de Perú y Bolivia pusieron la piedra fundamental par levantar un monumento o estatua al general Juan José Pérez, el presidente de la republica del Perú ofreció donar al flamante Puerto un motor de luz eléctrica, e inmediatamente Puerto Pérez fue declarado Capital de la provincia con siguientes autoridades sub.-Prefecto Juan Saavedra familia de Bautista Saavedra, Alcalde Municipal, intendente de policía, jefe de aduana tres Jueces con Panóptico Provincial y dos escuelas primaria y secundaria, etc.

El 11 de agosto de 1881 el presidente Dr. Narciso Campero es un propuesto al pueblo para construir un estación de Ferrocarril La Paz Puerto Pérez, y los malos autoridades y vecinos que exigían presentaron la oposición al citado petición, por tal motivo en el año 1905 se traslado el Puerto principal que mantenía el país a Puerto de Guaqui, desde esa fecha el pueblo de Puerto Pérez, queda abandonado por completo ya que el trafico internacional por esa ruta ha desaparecido, si cordialmente el Puerto de Chililaya a perdido una gran ciudad en cambio desde un punto de vista turístico y panorámicas es de inapreciables importancia, pues se divisa desde allí uno de los mas hermosos paisajes lacustre.

En el año 1917 los comunarios de Chililaya ha sido despojado de sus tierras o sayañas por gamonal Augusto Gutiérrez e hijo, sin piedad ni razón alguna a fuerza de látigos. Encarcelamientos con falsa acusaciones, asaltos y saqueos de sus ganados y embargos de toda sus cosechas, por otra parte los comunarios ha sido perseguido a muerte en el lugar donde encontraban ha sido arrastrados atados en los caballos, el terrorista Gutiérrez ordeno el destecho de sus casas, asalto hasta a la escuela Fiscal de Puerto Pérez, el profesor y los alumnos ha sido victima en el año 1919 cuando no existía justicia alguna y a consecuencia de las heridas sufrida en la tortura, el citado profesor dejo de existir a las cuatro días del asalto provocado por los colonos y su amo Gutiérrez.

Los ancianos comunarios de entonces, los que no quieran someterse bajo las órdenes del Gutiérrez como colonos, han sido quemados vivos en sus mismas casas.

En el año 1920 sus hijos de los comunarios iniciaron el pleito por la justicia ordinaria contra Luís Enrique Gutiérrez, que duro durante los 30 años, hasta el año 1950, con el resultado favorable, el 18 de enero de 1950 en la Corte Superior de Justicia de Sucre, ordeno la anulación de la escritura de adjudicación del Dr. Luís Enrique Gutiérrez, y mas la restitución de sus respectivas sayañas, ya hoy afirman la aplicación decreto N° 03464 de la Reforma Agraria de 2 de agosto de 1953 en su capitulo VI y articulo 42.

HISTORIA DE PUERTO PEREZ CENTRO DE POBLACION

Son notables, Pucarani, que ha llegado a constituir en la capital de la provincia: Laja a 3.888m. sobre el nivel del mar, lugar donde se levanto la primera acta de la fundación de la ciudad de la Paz; Peñas; 3880 m. donde fue ajusticiado el celebre caudillo Tupac Catari, Prehistórica resistencia de los aymaras, PUERTO PEREZ, llamado por los indígenas Chililaya; Tambillo, que a alcanzado un rápido progreso convirtiéndose en Cantón desplazado al antiguo Cantón Collo Collo, que ahora es una hacienda; Yquiaca extensa comunidad indígena, que por sus propios medios ha venido visible adelantos; Pujri, las mas populosa de toda las Comunidades; Cumana Isla del Lago Titicaca, notable por sus monumentos prehistóricos, parecidos a los de Tiahuanaco.

Puerto Pérez, esa antigua población indígena situada a orillas del Lago Titicaca, en la porción llamado por los indios lago Wiñaimarca, fue un Puerto de gran movimiento durante la colonia, luego en la republica, hasta la construcción del ferrocarril a Guaqui, Puerto nuevo sobre el Titicaca, decreto su muerte.

Que razones hubo para un nuevo Puerto en la bahía inadecuado e inferior a la de Chililaya y llevar allí el ferrocarril de La Paz, despreciando un Puerto excelente situado, bien establecido y mas próximo a la ciudad. Nada mas que conveniencias de cierto terratenientes del las regiones próximas a Guaqui, cuyas influencias políticas impusieron la construcción de la línea férrea hacia dicho punto.

Hoy Chililaya es un montón de ruinas, casas destechadas, y paredes derrumbadas, muelles tragados por las aguas, y playas desiertas y he aquí como describía a Puerto Pérez el año 1880.

Desde la desembocadura del estrecho de Tiquina, distingue el viajero el Puerto de la carretera, o Chililaya, situada en una preciosa bahía, entre los pueblos de Aigachi y Huarina, sus pocas pero bonitas pintadas casas, en medio de las pequeñas y cenicientas colinas que le circundan y del pacifico y verdadero Lago un muelle de madera bastante regular trabajado por la empresa Spedie y Cia. Que reemplaza el anterior con alguna ventaja.

La Capitanía de Puerto esta bien establecida, la diligencias sale los días lunes a horas 7:30. el pasaje cuesta Bs. 5.- se almuerza en sewenca, llegada a la paz, a las 4:00 p.m.

Por la ley de 27 de Julio, de 1880, Chililaya se denomino Villa Pérez en homenaje al general Juan José Pérez muerto en la batalla del campo de la Alianza.

Debía levantarse una pirámide en el centro de la plaza, que quedara grabado el texto dicha ley, autorizándose además al Poder Ejecutivo para que dictase las medidas necesarias a la organización administrativa, eclesiástica y municipal perdido el Litoral, a raíz de la guerra, con Chile y no teniendo ya ningún Puerto sobre el Océano Pacifico se

pensó incrementar la comunicación con los Puerto Peruanos por medio del Lago Titicaca y a este obediencia la ley creado el indicado Puerto.

Levanto los planos el Ing. Minchin, a quien se le debe numerosos e interesantes estudios en el país.

Puerto Pérez llegó a tener un gran movimiento debido a la exportación e importación de mercaderías, minerales, etc. por vía Mollendo (Perú).

*Queridos Paisanos trabajo para el pueblo abandonado
saqueado ago obra para que sus hijos se recuerden algún
día.*

Gracias:



Plaza de Puerto Pérez.



Lugareña yendo a lavar su ropa.



Otra parte del poblado.



2.-OBJETIVOS.

Fortalecer las capacidades técnicas de los Gobiernos Municipales del país especialmente de aquellos municipios del área rural, en el entendido de que una gestión pública eficiente y de calidad genera mejores niveles de gobernabilidad local, optimiza las inversiones en el territorio, y consiguientemente alcanza una mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

- Disminuir la falta de seguimiento técnica a las obras en ejecución en los municipios.
- Cumplir con la misión de la facultad al servicio de la sociedad.
- Adquirir la experiencia par la vida laboral.
- Lograr la transparencia de los conocimientos en el ámbito tecnológico.

3.-ASPECTOS GENERALES

3.1.- Ubicación Geográfica

El Municipio Puerto Pérez se encuentra en la cuarta Sección de la Provincia Los Andes, del Departamento de La Paz ubicado al sur del Departamento.

Cuadro N° 1
Límites del Municipio Puerto Pérez

<i>Municipio</i> Puerto Pérez	<i>limites</i>			
	Norte	Sur	Este	Oeste
	Lago Titicaca Provincia (Sección Municipal	Sección Municipal Pucarani	Secciones Municipales (pertenecientes a la Provincia Los Andes)	Lago Titicaca República del Perú Provincia Manco Kápac

Fuente: Atlas Estadístico de Municipios 2006 Diagnóstico Municipal PDM 2001-2005

3.2.- Latitud y Longitud.

La cuarta sección de la Provincia Los Andes, se encuentra a 16° 17' y 15° 25' de Latitud Austral, y, 68° 47' y 68° 32' de Longitud Occidental del Meridiano de Greenwich.

3.3 Límites Territoriales.

Los límites territoriales del Municipio de Puerto Pérez se muestran en el siguiente cuadro:

3.4.- Extensión

De acuerdo a la información presentada por el Instituto Nacional de Estadística INE (Atlas Estadístico de Municipios 2005), la Cuarta Sección de la Provincia Los Andes cuenta con una superficie de 109,144936 Km².

Como la mayoría de los Municipios del país y del departamento de La Paz, Puerto Pérez no cuenta con una delimitación territorial oficial (UPAs) reconocida por el Senado, Ministerio de la Presidencia ni tampoco por la Prefectura del departamento de La Paz, es por esta razón que los datos sobre la extensión territorial del Municipio no son oficiales.

Cabe mencionar que tampoco se ha establecido oficialmente la delimitación territorial de los cantones al interior del Municipio y tampoco se cuenta con estimaciones sobre la superficie de cada uno de ellos.

3.5.- Constitución Legal

La constitución Legal esta dada por la base legal de creación de cada uno de los cantones del Municipio Puerto Pérez:

Cuadro N° 2

Base Legal del Municipio Puerto Pérez

N°	Cantón	Base Legal
1	Puerto Pérez	Creado por Ley del 5 de Octubre de 1984
2	Isla Suriqui	Sin antecedente legal
3	Cascachi	Creado por Ley del 27 de Diciembre de 1990
4	Aygachi	Creado mediante Decreto Supremo del 7 de Septiembre de 1963.

Fuente: Atlas Estadística municipal 2007

3.6.- División Política Administrativa.

Para conocer la división política administrativa del Municipio de Puerto Pérez, primeramente veamos la división político-administrativa de la Provincia Los Andes a la cual pertenece el Municipio de Puerto Pérez:

Cuadro N° 3.**División Político-Administrativa de la Prov. Los Andes**

Provincia	Sección de Provincia
Los Andes	Primera Sección: Pucarani
	Segunda Sección de Provincia: Laja
	Tercera Sección de Provincia Batallas
	Cuarta Sección de Provincia Puerto Pérez

Fuente: Atlas Estadístico Municipal 2005

La jurisdicción de la Cuarta Sección Municipal comprende cuatro Cantones: Puerto Pérez, Isla Suriqui, Cascachi y Aygachi. Aún no se ha llevado adelante un proceso de distritación por lo que el manejo administrativo está en función a la estructura Cantonal del Municipio.

A su vez, Puerto Pérez comprende 32 (treintaidos) comunidades campesinas que se constituyen en Organizaciones Territoriales de Base (OTBs), mismas que se encuentran distribuidas en los cuatro cantones de acuerdo al siguiente detalle:



Cuadro N° 4
Cantones y Comunidades

Puerto Pérez	1	Cachilaya
	2	Cutusuma
	3	Llanquichapi
	4	Pampa Chililaya
	5	Puerto Pérez
	6	Tuquiriri
Isla Suriqui	1	Cuyampaya
	2	Paco
	3	Supicachi
	4	Suriqui
	5	Intja
Cascachi	1	Cascachi
	2	Cumana
	3	Cuyavi
	4	Isla Parity
	5	Pajchiri
	6	Patapatani
	7	Quehuaya
	8	Sucuta
	9	Tirasca
Aygachi	1	Aygaschi
	2	Belén yayas
	3	Cohachijo
	4	Karapata Baja
	5	Karapata Alta
	6	Khanapata Alta
	7	Khanapata Baja

	8	Pantini
	9	Tacanoca
	10	Wilajawira
	11	Kenacahua Alta
	12	Kenacahua Baja

Fuente: Diagnóstico Municipal PDM 2001-2006

3.7.- Vías de Acceso

La red vial del municipio esta constituida por un eje vial primario asfaltado de doble vía, desde la ciudad de El Alto - Batallas - Puerto Pérez considerado como camino principal en buen estado eje vía primario asfaltado a doble vía, caminos secundarios con plataforma de tierra sin ripiado y varios caminos vecinales o de vereda.

Cuadro N° 5
Principales vías acceso

RED VIAL-LA PAZ



Fuente: Diagnóstico Municipal PDM 2001-2006

(*) Propio: poblador que cuenta con bote en propiedad, no existe transporte público

3.8. –Telecomunicaciones.

3.9.- Cobertura Telefónica

La Cooperativa de Teléfonos de La Paz (COTEL) ha instalado su central en la localidad beneficiando de telefonía pública a los Cantones de Puerto Pérez, Isla Suriqui, Cascachi y Aygachi, y domiciliaria a las comunidades que se encuentran sobre la carretera de Puerto Pérez.

Por otro lado, las empresas ENTEL, Telecel, Viva y Tigo tienen dentro de su cobertura todas las comunidades desde Aranjuez hasta Puerto Pérez.

El Gobierno Municipal de Puerto Pérez no cuenta con telefonía fija en sus oficinas para poder comunicarse con el medio externo, solo lo hacen por medio de celulares.

3.10.- Medios de Comunicación Audiovisual

En el Municipio de Puerto Pérez, centros Poblados y áreas urbanas llegan algunos canales nacionales televisivos y radioemisoras de la ciudad de La Paz.

3.11.- Transporte

El Municipio cuenta con un sistema de transporte local compuesto de minibuses (de ruta fija) y vehículos de transporte masivo como colectivos y camiones de carga que prestan servicios a las diferentes comunidades que permite la vinculación entre aldeaños y el centro administrativo municipal,

Las áreas Urbanas y los centros poblados son los más beneficiados con el transporte público y no así las comunidades campesinas.

4.- ASPECTOS DEMORAFICOS

4.1.-Población

De acuerdo a los resultados del Censo 2001 el municipio de Puerto Pérez, tiene una población total de 7830 habitantes.

CUADRO N° 6 POBLACIÓN MUNICIPAL

Población Tota	7.586	7.830

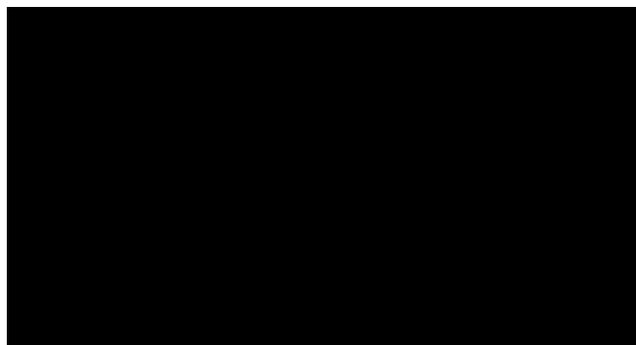
Los datos muestran que la población del Municipio se ha incrementado en relación al año 1992, con una Tasa anual de crecimiento intercensal de 0.34%, el tamaño promedio de hogar es de 3.16 %, el número de inscripción del nacimiento en el 2001 en registro civil es de 7389 y el porcentaje de inscripción del nacimiento sobre el total de la población en el mismo año es de 94.36 %.

**CUADRO N° 7
POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO**

O a 5 años	999	510	489
6 a 18 años	2.398	1.198	1.200
19 a 39 años	1.677	789	888
40 a 64 años	1.827	902	925
65 años y más	929	428	501
Total	7.830	3.827	4.003

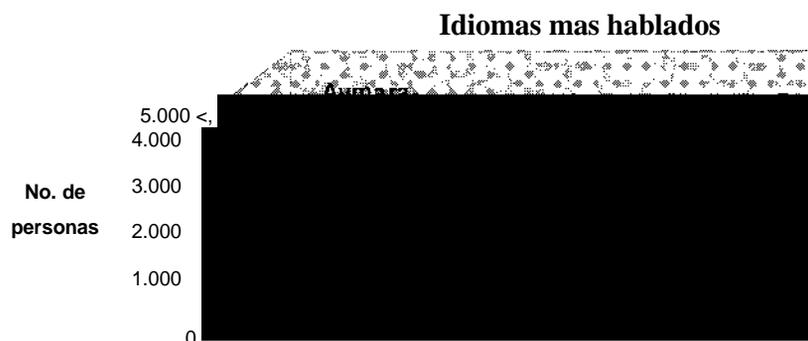
Fuente: Ficha Municipal Atlas Estadístico de Municipios 2005

**CUADRO N° 8
POBLACIÓN TOTAL POR SEXO**



Como se ve en el grafico el municipio cuenta con 7.830 habitantes de los cuales 51% de la población son varones y 49% son mujeres

4.2.- Idiomas.



Fuente: Aymará-Español, Aymará o Español o Español o Quechua-Aymará-Español

La población de la Sección Municipal de Puerto Pérez continúa hablando el idioma aymará, sin embargo, en general la población es bilingüe aymará-español.

De acuerdo a datos del último Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, un total de 4.098 personas son bilingües Aymará-español (52,55%), 3.080 personas hablan solamente el idioma Aymará (39,50%), 226 hablan solamente el idioma Español (2,90%) y 51 personas hablan Quechua-Aymará-español (0,65%).

La mayoría de la población de Puerto Pérez es de origen aymará por lo que hablan el idioma Aymará. Debido a la constante vinculación de la mayoría de la población de Puerto Pérez es de origen aymará por lo que hablan el idioma Aymará. Debido a la constante vinculación de los centros poblados de la ciudad de La Paz y El Alto, los habitantes de estas regiones fueron influenciadas por el idioma castellano que es la principal lengua, pero no dejando de lado su lengua nativa. Otro factor importante que influyo en el idioma fue la migración e emigración de los cuales se formaron grupos de personas que hablan uno o dos idiomas

En general la población de Puerto Pérez es bilingüe debido a que la enseñanza educativa ha sido en Español, en cambio, la comunicación con los padres de familia se realiza en Aymará, sin embargo, el idioma predominante con el que aprende a hablar es el Aymará, como se ve en el siguiente cuadro:

		Número	%
1ro	Aymará	6.576	91,55
2do	Español	589	8,2
3ro	Quechua	9	0,13
4to	Extranjero	6	0,08

Fuente: Datos CENSO 2001 - Atlas Estadístico de Municipios 2005

Los idiomas más importantes son Aymará y Castellano, este último es necesario para su comunicación con personas de las ciudades de La Paz y El Alto principalmente.

CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2001

DESCRIPCION	Nº DE HABITANTES
La Paz	2,350.466
Los andes	69,636
Cuarta sección Puerto Pérez	7,830
Comunidad Cachililaya	771
Comunidad Collana Chico Chililaya	140
Comunidad Llanquichipi	172
Comunidad Pampa Chililaya	235
Comunidad Tuquiriri	126
Puerto Pérez	515
Aygachi	246
Comunidad Belén Yayes	370
Comunidad Cohachijo	238
Comunidad Karapata Alta	302
Comunidad Kenakahua Alta	442
Comunidad Kenakahua Baja	407
Karapata Baja	181
Taconaca	252
Comunidad Isla Suriqui	695
Comunidad Paco Chachacoma	94
Comunidad Supicachi	147
Comunidad Suriqui	573
Comunidad Cuyampaya	162
Comunidad Cascachi	269
Comunidad Cumana	430
Comunidad Cuyavi	108
Comunidad Isla Quehuaya	254
Comunidad Isla Sucuta	83
Comunidad Isla Tirasca	120
Comunidad Pajchiri	256
Comunidad Patapatani	225
Isla Lakauta	17

Fuente: Instituto Nacional de Estadística – Censo de Población y Vivienda - 2001

5.- ASPECTOS ORGANIZATIVO-INSTITUCIONALES

5.1.- Visión estratégica del Municipio

Sin embargo, nos muestra la siguiente visión.

El Plan de Desarrollo Municipal del 2001 - 2007 muestra la siguiente visión, indicando que en la actualidad el municipio es predominante agrícola, pecuario y pesquero, cuyos productos están destinados al consumo de subsistencia y alimentación complementaria; pero además tiene un potencial turístico y artesanal, los mismos que no han sido desarrollados a plenitud.

Los Recursos Naturales se constituyen en uno de los componentes importantes para la visión estratégica, desde la perspectiva de su interrelación con los Recursos Humanos, en la medida de disponibilidad de estos recursos, se desarrollan alternativas que permitirán alcanzar el desarrollo integral de sus pobladores y del municipio. A fin de superar los actuales índices de pobreza, es necesario elevar el nivel de ingresos de las familias a través de las diferentes actividades productivas, también se debe tener plena conciencia de la urgente necesidad del municipio por inversiones públicas y privadas que generen empleos y dinamicen la economía a través de su efecto multiplicador, es necesario superar los actuales niveles de producción y mejorar la calidad de los productos agropecuarios.

El turismo como una de las principales vocaciones del municipio, se distinguen como áreas turísticas: al pueblo de Puerto Pérez, Islas ubicadas en los cantones de Cascachi y Suriquí, principalmente la Isla de Suriquí Parity, Quehuaya, Lak'a Uta y Isla Mayu, pero también se han identificado sitios arqueológicos ubicados en la comunidad de Cumana (Placodermos y Terraplén) y las graderías de Pajchiri.

Por otra parte, el municipio es una región paisajista, debido a que existe una cadena montañosa que ocupa gran parte de sus extensión que permite al visitante disfrutar los paisajes del altiplano norte del Departamento de La Paz.

El efecto multiplicador del turismo representa una serie de fuentes de trabajo para la población, especialmente para los jóvenes que a futuro pueden convertirse en guías turísticos locales, pero también permite desarrollar actividades en diferentes rubros productivos y de servicios complementarios que requieren los turistas, buscando de esta manera ampliar el universo de visitantes. Por otra parte será necesario crear un circuito turístico con otros municipios circunlacustres y trabajar en forma mancomunada.

5.2 Objetivo General y Específicos

El Municipio de Puerto Pérez no cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal vigente que muestre la verdadera visión y los objetivos estratégicos de largo plazo del Municipio. Sin embargo, el último PDM correspondiente a las gestiones 2001-2005, nos muestra los siguientes objetivos, mismos que habrían sido elaborados participativamente:

Objetivo General.

Mejorar los niveles y condiciones de vida de los Habitantes del Municipio de Puerto Pérez.

Los objetivos específicos contribuirán al logro del Objetivo general siendo los siguientes:

Objetivos Específicos.

- Aprovechamiento racional de los Recursos Naturales, mantenimiento el equilibrio ambiental y ecológico en el Municipio.
- Mejorar la prestación de servicios en educación, salud y saneamiento básico para superar sus actuales índices de desarrollo humano.
- Elevar los volúmenes de producción agropecuaria y piscícola; promover el turismo y apoyar la producción artesanal.
- Fortalecer la estructura institucional pública y mejorar sus interrelaciones con organizaciones sociales e instituciones privadas.

5.3.-Ingresos Municipales

El Municipio de Puerto Pérez recibe recursos financieros por: Coparticipación Tributaria, Alivio a la Deuda Pública HIPC II, ingresos por el IDH, y, por otro lado, recauda recursos propios por el pago de Impuestos municipales, tasas y patentes.

5.4.- Información de contacto

El Gobierno Municipal de Puerto Pérez cuenta con oficinas ubicadas en la localidad de Puerto Pérez, mismas que están abiertas al público de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30.

Los teléfonos de contacto con el Gobierno Municipal son los siguientes:



5.5.-Estructura organizacional del Gobierno Municipal

La organización del Gobierno Municipal corresponde al POA 2006:

5.6.- Autoridades Municipales

Las autoridades Municipales del Gobierno Municipal, tanto el Ejecutivo como Concejo Municipal se encuentran en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 8.
Autoridades Municipales**

Nº.	NOMBRE	CARGO
1	Tomas Huanta Quispe	Alcalde Municipal
2	Donato Condori	Concejal Presidente
3	Ernesto Maydana	Concejal Vicepresidente
4	Rene Mendoza	Concejal Secretario
5	Javier Condori	Concejal Vocal
6	Roberto Corani	Concejal Vocal

5.7.-Funcionarios municipales por áreas funcionales

De acuerdo a la asignación de personal realizada en el Programa de Operaciones Anual 2006 se tienen 23 funcionarios municipales distribuidos por áreas funcionales de acuerdo al siguiente detalle:

**Cuadro No. 9
Funcionarios Municipales**

Nº.	Área	No. de funcionarios
1	Oficialía Mayor de Área Administrativa	9
2	Oficialía Mayor de Área Técnica	2
3	Dirección de Educación y Cultura	2
4	Sub. Alcaldías	3
5	Apoyo (Secretarías de Alcalde y Concejo)	2
6	Agentes Cantonales	2
7	Asesores Jurídicos (Consejo y Ejecutivo)	1
	Totales	21

Fuente: POA formulado 2006

6.- CAPACIDAD INSTITUCIONAL INSTALADA

6.1.- Capacidad Técnica

El Gobierno Municipal de Puerto Pérez cuenta con un total de 12 Doce funcionarios de acuerdo al Organigrama presentado en el PDM del municipio.

Aunque este indicador no es el único que permite medir o predecir la capacidad técnica del Gobierno Municipal, se constituye en uno de los más importantes y determinantes.

6.2.- Infraestructura y equipamiento del Gobierno Municipal

Actualmente, el Gobierno Municipal de Puerto Pérez cuenta con oficinas situadas en la Plaza Principal de la localidad Puerto Pérez.

Estas instalaciones constan de una edificación de tres plantas. En la planta baja están habilitados ocho ambientes destinados al funcionamiento de Almacén de Activo Fijo, Deposito Garaje, Intendencia Municipal, Oficina Regional EMPRELPAZ, Jefe de Personal y el ambiente de Corregimiento de Puerto Pérez de la Provincia los Andes. En el segundo piso se encuentran ubicadas los ambientes de las Unidades de Despacho del Alcalde compartido con secretaria, Contabilidad, Oficial Mayor Administrativo, Oficial Mayor técnico, Impuestos Municipales y Dirección Distrital de Educación.

En él ultimo piso consta de siete ambientes donde se encuentran la sala de Secciones, despacho del Honorable Consejo Municipal, despacho del Comité de Vigilancia, Dirección Técnica, Dirección de Educación Cultura y Deportes, ambiente de fotocopias y Deposito.

En cuanto al equipamiento del Gobierno Municipal, se puede mencionar que éste cuenta con: equipos de computación completos, máquinas de escribir, escritorios, estantes, sillas, una fotocopidora y otros que son utilizados por todos los funcionarios para el desarrollo de sus actividades.



6.3.- Infraestructura y equipamiento asignada al Sector Educación

Cuadro N° 10
Unidades Educativas

	Núcleos Educativos	Establecimiento	Ubicación	No. de Profesores	Grados
1	Núcleo Puerto Pérez	U.C. Cachilaya	Cachilaya		Preescolar 1 ^o -8 ^o 2 ^{ria} 1 ^o -4 ^o
		Col. M. Quiroga	Cachilaya		2 ^{ria} 1 ^o -2 ^o
		U.S.P. Chililaya	Chililaya		Preescolar 1 ^{ria} 1 ^o -3 ^o
		U.S. LLanquichapi	LLanquichapi		1 ^{ria} 1 ^o -3 ^o
		U.E. Juan José. Pérez	Puerto Pérez		Preescolar 1 ^{ria} 1 ^o -8 ^o
		COL. B. Saavedra	Puerto Pérez		2 ^{ria} 1 ^o -3 ^o
		U.S. Cutusuma	Cutusuma		Preescolar 1 ^{ria} 1 ^o -8 ^o 2 ^{ria} 1 ^o -4 ^o
		Col. Cutusuma	Cutusuma		2 ^{ria} 1 ^o -4 ^o
		U.S. Pantini	Pantini		1 ^{ria} 1 ^o -3 ^o
		U.S. Khanapata	Khanapata		Preescolar 1 ^{ria} 1 ^o _8 ^o
		U.S. Karapata	Karapata		Preescolar 1 ^{ria} 1 ^o _2 ^o
2.	Núcleo Casacachi	U.C. Casacachi	Casacachi		1 ^{ria} 1 ^o -7 ^o
		U.S. Cumana	Cumana		1 ^{ria} 1 ^o -8 ^o
		U.S. Pajchiri	Pajchiri		1 ^{ria} 1 ^o -3 ^o
		U.S. Patapatani	Patapatani		1 ^{ria} 1 ^o -3 ^o

		U.S. Cuyavi	Cuyavi		Iria 1°-3°
		U.C. Quehuaya	Quehuaya		Preescolar Iria 1°-8°
		U.S. Isla Parity	Isla Parity		Preescolar Iria 1°-5°
		U.S. Tirasca	Tirasca		Preescolar Iria 1°-4°
		U.S. Sucuto	Sucuto		Preescolar Iria 1°-3°
3	Núcleo Isla Suriqui	U.C. Isla Suriqui	Isla Suriqui		Preescolar Iria 1°-8°
		Col. 16 de Julio Suriqui	Isla Suriqui		2ria 1°- 4°
		U.S. Cuyampaya	Cuyampaya		Preescolar Iria 1°- 3°
		U.S Paco Chachacoma	Paco Chachacoma		Preescolar Iria 1°- 3°
		U.S. Supicachi	Supicachi		Preescolar Iria 1°- 4
4	Núcleo Aygachi	U.C. G. Villarroel	Aygachi		Preescolar Iria 1°- 8°
		Col. Avendaño	Aygachi		2 ría 1°- 4°
		U.S. Belén	Belén Yeyes		Primaria 1°- 3°
		U.S. Kenacahua Baja.	Kenacahua B.		Iria 1°- 5°
		U.S. Kenacahua Alta	Kenacahua A.		Preescolar Iria 1°- 5
		U.S. Cohachijo	Cohachijo		Preescolar Iria 1°-3°

Fuente: Diagnostico PDM. 2001- 2006

6.4 Alumnos matriculados

De acuerdo a información recopilada del Plan de Desarrollo Municipal el número total de alumnos matriculados en todos los establecimientos educativos de Puerto Pérez es de 2.328 alumnos.

El Núcleo de Puerto Pérez es el que tiene mayor cantidad de alumnos matriculados en el Municipio, alcanza a 1.005 estudiantes y el núcleo con menor cantidad de matriculados es Cascachi con un total de 416 alumnos.

Cuadro N° 11

Alumnos matriculados por núcleo y establecimiento

No.	Núcleo	Establecimiento	ALUMNOS MATRICULADOS			
			Inicial	Primaria	Secundari	TOTAL
1	Núcleo Puerto Pérez	U.C. Cachilaya	23	250	0	273
		Col. M. Quiroga	0	0	38	38
		U.S.P. Chililaya	8	23	0	31
		U.S. LLanquichapi	0	34	0	34
		U.E. Juan J. Pérez	15	93	0	108
2	Núcleo Cascachi	COL. B. Saavedra	0	0	41	41
		U.S. Cutusuma	19	164	0	183
		Col. Cutusuma	0	0	66	66
		U.S. Pantini	0	26	0	26
		U.S. Kanapata	14	161		175
		U.S. Karapata	15	15	0	30
		U.C. Cascachi	0	80	0	80
		U.S. Cumana	0	99	0	99
		U.S. Pajchiri	0	24	0	24
		U.S. Patapatani	0	20	0	20
		U.S. Cuyavi	0	16	0	16
3	Núcleo Isla Suriqui	U.C. Quehuaya	16	83	0	99
		U.S. Isla Parity	8	42	0	50
		U.S. Tirasca	3	11	0	14
		U.S. Sucuto	5	9	0	14
		U.C. Isla Suriqui	48	305	0	353
		Col. 16 de Julio				
		Suriqui	0	0	81	81
		U.S. Cuyampaya	6	10	0	16

4	Núcleo Aygachi	U.S Paco Chachacoma	6	14	0	20
		U.S. Supicachi	8	11	0	19
		U.C. G. Villarroel	0	144	0	144
		Col. Avendaño	0	0	55	55
		U.S. Belén Yayas	0	43	0	43
		U.S. Kenacahua B	0	39	0	39
		U.S. Kenacahua A	24	81	0	105
		U.S. Cohachijo	9	23	0	32
	Totales		227	1.820	281	2.328

Fuente: Diagnóstico Municipal del PDM 2001-2005

Asimismo, la cobertura de cada uno de los núcleos y establecimientos es del 65% de la población en edad escolar del Municipio.

7.- ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

7.1.- Pobreza

Los resultados del Censo de Población 2001 nos muestran los siguientes datos para el Municipio de Puerto Pérez.

Cuadro N° 12
Índices de Pobreza

Estimación de Pobreza %	1992			2001		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Población Pobre (pobre. modera. +indi•.+mar•in.)	5.908	0	5.908	7.554		7.554
Población en extrema pobreza	4.319	0	4.319	5.473		5.473

Necesidades Básicas Satisfechas en %	0.32	0,00	0.32	0.14	0,00	0.14
Umbral de Pobreza	0.74	0,00	0.74	1.20	0,00	1.20
Pobreza Moderada	26.61	0,00	26.61	27.18	0,00	27.18
Indigencia	66.29	0,00	66.29	66.08	0,00	66.08
Marginalidad	6.05	0,00	6.05	5.39	0,00	5.39

Fuente: Ficha Municipal Censo 2001

De acuerdo a los datos mostrados en el cuadro anterior el nivel de pobreza del Municipio alcanza al 96.87% de la población, índice que ha disminuido muy poco desde el año 1992 en el que el índice era 99.23%.

7.2.- Empleo e Ingresos

Agricultura, ganadería, caza y selvicultura son las actividades económicas principal de la población del municipio, seguido muy de lejos por la Industria Manufacturera, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 13
Actividad Económica

No	Actividad Económica	2001 %
1	Agricultura, ganadería, caza, silv.	48.47
2	Industria Manufacturera	11.56

Fuente: datos CENSO 2001 – Atlas Estadístico de Municipios 2005

7.3.- Vocación productiva Municipal.

Por otro lado, desde 1992 se han observado cambios importantes en los grupos ocupacionales, como se muestra en el siguiente cuadro

Cuadro N° 14
Productivo

1992			2001		
	Grupo Ocupacional	%		Grupo Ocupacional	%
1	Trabajo en Agricultura, Pecuaria, Pesca	76.50	1	Prod/Trab Agropecuaria, Pesca	59.42
2	Trab. Ind. Extractiva, Construcción. Manufactura	8.60		Trab Ind. Extrac., Construcción, Manufactura	14.87

Fuente: datos CENSO 2001 – Atlas Estadístico de Municipios 2005.

De acuerdo a estos datos la cantidad de personas que se ocupan en actividades de agricultura, pecuaria y pesca ha disminuido en un 22.32 %, y por otro lado, el grupo ocupacional de trabajadores individuales en extracción, construcción y/o manufactura se ha incrementado en 72.90 %.

Por otro lado, la Población en Edad de Trabajar (PET) alcanza 5.803 y la Población Económicamente Activa (PEA) es de 2.874.

El municipio se encuentra ubicado en las inmediaciones del Lago Titicaca por lo que este ejerce gran influencia, sin embargo, existen comunidades que no tienen acceso al Lago y cuyas aptitudes son diferentes.

De acuerdo a los resultados del análisis de la problemática, potencialidades y limitaciones realizado durante el proceso participativo de formulación del PDM, se definen las siguientes vocaciones para el Municipio de Puerto Pérez

- **Vocación Agropecuaria**

Esta vocación es identificada a partir de la existencia de áreas destinadas a la actividad agrícola y pecuaria, si bien el desarrollo de las labores agrícolas y pecuarias son de subsistencia, será necesario incrementar el volumen de producción a través de la elevación de los actuales niveles de productividad que permitan abaratar sus costos y en consecuencia generar acumulación de excedentes

- **Vocación Agrícola**

Actividad de suma importancia desde la perspectiva de la seguridad alimentaria, la mayor proporción de la tierra cultivable se encuentran en las comunidades que no tienen acceso al lago que en su mayoría están destinadas a los cultivos papa, haba, quinua y maíz, también se dedican al cultivo de forrajes anuales como la cebada y avena, productos que son destinados a la alimentación del ganado.

Para el desarrollo de esta actividad es determinante la ubicación dentro del municipio, así las comunidades que tienen acceso al lago cuentan con buenos terrenos para sus cultivos, por otra parte, las tierras de pie de laderas reúnen buenas condiciones para la producción agrícola, debido a la menor incidencia de las heladas y por que no son terrenos inundables en época de lluvias.

- **Vocación Pecuaria**

El ganado vacuno y ovino, se constituyen en las principales especies ganaderas, fundamentalmente para las comunidades que no se encuentran próximas al Lago. El ganado es considerado de importancia primaria por los beneficios que reporta y a su relevancia dentro de la economía familiar por que se consideran como fuentes permanentes de ingresos monetarios y, además, por que se constituyen en bancos de ahorro para los tiempos difíciles.

La determinación de la importancia de la pecuaria se debe a que la mayoría de la población del municipio se dedica a esta actividad, teniendo en propiedad un número de cabezas de ganado como principal fuente de ingreso.

- **Vocación Piscícola**

El municipio de Puerto Pérez se encuentra bordeando el Lago Titicaca, que permite que la pesca sea la principal actividad para las comunidades con acceso al mismo, la comunidad del cantón Suriqui, Quehuaya, Tarasca, Cuyavi, Isla Parity, Tarasca, Patapatani, y Sucuta que pertenecen al cantón Cascachi. La pesca que desarrollan esta relacionada con las especies nativas propias del lugar, como ser Karachi, Suchi, Boga, Sipi, Mauri y Pejerrey que es una especie introducida que son comercializados en los centros de consumo, cabe hacer notar que algunas especies nativas están en peligro de extinción.

- **Vocación Artesanal**

Los recursos naturales existentes, permiten que los pobladores del municipio de desarrollen actividades complementarias en artesanía principalmente las mujeres, que realizan tejidos a partir de la totora, en las comunidades de Suriqui, Paco, Supicachi y Cuyampaya. La artesanía en cerámica la realiza en grupo familiar en base a la arcilla, principalmente en la comunidad de Tacanoca. Se debe prestar mayor apoyo para incentivar a los grupos productivos, que en el futuro serán generadores de recursos.

7.4.- Sectores económicos existentes

En base a información obtenida del PDM 2001-2005 se establece que los principales sectores económicos del Municipio son los siguientes:

- a) Sector Agrícola**

La agricultura de la zona es de subsistencia, donde gran parte de la producción esta destinada al autoconsumo, el excedente de productos agrícolas se comercializan de acuerdo a las reglas del mercado (oferta y demanda), donde predomina el intercambio monetario en las ferias locales; en cambio el ganado mayor se realiza en las diferentes ferias semanales y anuales;

Las relaciones sociales de producción se sientan en el mecanismo de la reciprocidad, que les permite compensar la falta de tierra y de mano de obra, procede a realizar actividades agrícolas al "partir" y "alquiler" tanto para cultivos como para el pastoreo de ganado; las familias también recurren al ayni, que es el intercambio de fuerza de trabajo en las labores de cultivo como: roturación, siembra y aporque, pero también alcanzan al pastoreo y otras actividades, como la construcción de casas y faeneo de ganado, esta cooperación mutua ocurre generalmente entre parientes cercanos y compadres; la mink'a es la fuerza de trabajo que una persona brinda a cambio de una remuneración económica o en producto (paila), principalmente en las épocas de cosecha.

b).Sector Pecuario

La actividad pecuaria de Puerto Pérez se caracteriza por ser extensiva; utiliza superficies de pastoreo y tierras en descanso. Es una actividad complementaria para los agricultores de valle y principal en el altiplano.

El ganado vacuno y ovino tiene importancia debido a que se utiliza el ganado para tracción animal y para abono de tierras destinadas al cultivo.

Con la venta del ganado en ferias semanales y anuales pueden comprar ganado de menor tamaño y el excedente se utiliza para la compra de semillas, abarrotos, vituallas y otros enseres necesarios.

8.- ASPECTOS FISICOS NATURALES, PAISAJE MEDIO AMBIENTE.

8.1.- Aspectos Edafológicos

El suelo presenta una combinación de dos tipos: es de aspecto duro y pedregoso con redominación de piedras; y la segunda presenta un suelo arcillo arenoso, en la isla no existe contaminación del suelo por agentes químicos.

Por lo general la característica de los suelos que circundan el lago es arcillosa de baja permeabilidad.

Debido a la presencia del lago Titicaca, esta región presenta una flora y fauna típicas de la cuenca del lago.

Finalmente de acuerdo a las características del lugar los recursos forestales son variables, así tenemos especies nativas entre arbóreas y arbustivas.

8.2.-Aspecto Geomorfológicos.

La Isla Suriqui esta ubicada a una altura de 4078 m.s.n.m., el relieve esta caracterizado principalmente por las serranías, el panorama en esta región es irregular.

La población esta rodeada por colinas considerablemente elevadas y por el lago Titicaca; en conclusión se puede decir que Suriqui se encuentra en una hondonada de topografía ondulada.

8.3.-Clima.

Corresponde al tipo de clima frígido, característico del altiplano norte, con diferencias marcadas entre el verano y el invierno, básicamente esta influenciado por la altitud en la que encuentra la zona de proyectó así como también por el tipo de suelo y la escasez cobertura vegetal, que genera evo transpiración, con excepción de las áreas cercanas al lago.

Otro aspecto a destacarse es el viento dominante del Noreste.

Se puede clasificar a la zonas de proyectó como clima mesodérmico, desértico con invierno seco y temperatura media anual de 7.7° C.

Características de pisos ecológicos Cuadro N° 15

Características	Altitud (nsnm)
Cumbre	4.242
Cerro	4.100
Pie del Monte	3.900
Pampeano	3.813
Lago	3.810

FUENTE: Producción Agraria

Se destacan principalmente cinco tipos de variaciones desde la cumbre hasta el nivel de una del lago Titikaka, pasando desde el cerro, pie de monte, pampeando, varían desde 4.242 hasta 3.810 m.

8.4.-Temperatura.

De acuerdo con el servicio Nacional de Meteorología e Hidrológica (SENAMHI), registra una temperatura media anual de 7.7°C por las características de ubicación circundante al lago, debido al efecto termorregulador presente de temperaturas máximas en las estaciones de verano, e invierno, que se expresan en el siguiente cuadro.

Temperaturas Promedios Cuadro N° 16

Temperaturas	Grados Celsius (°C)
Máxima Extrema	18.2
Media anual Ambiental	7.7
Media Máxima	15.3
Media Máxima	-4.3
Mínima Extrema	-16.3

FUENTE: SENAMHI.

8.5.-Precipitaciones.

La variación de precipitaciones pluvial promedio, registrada en la zona es de 616.3 mm, en forma concentrada entre los meses de Enero y Febrero presentándose con mayor frecuencia.

Normalmente la época de lluvia se presenta entre los meses de Octubre y Abril con precipitaciones máximas en los meses de Enero y Febrero pero las lluvias son tempranas si se presentan en Septiembre y Marzo; y son lluvias tardías cuando las precipitaciones se presentan entre Diciembre y Mayo; con un humedad relativa de 75%, con una velocidad de vientos de % nudos, con una dirección del viento de Norte a Sur.

Épocas de lluvias Cuadro N° 17

Ciclo	Meses
Normal	Octubre – Abril
Temprano	Septiembre – Marzo
Tardío	Diciembre - Mayo

FUENTE: Diagnóstico Municipal.

8.6.-Riesgos Climáticos.

Estas son factores determinante para el desarrollo de las actividades agrícolas, tales como las heladas, granizos, inundaciones, vientos y sequías, que de alguna manera coadyuvan al subdesarrollo de las actividades agrícola – pecuarias. Se presentan en ciclos imprevisibles durante cada gestión agrícola, con costos muy elevados y que representan a los habitantes de la zona pérdidas cuantiosas de su pequeño capital agrícola – pecuarios.

8.7.-Suelos.

Los suelos pertenecen a un sistema cuaternario por la presencia de acumulación y deposito de material no consolidado, fueron arrastradas por efecto de lavado de la parte superior de las colinas y depositadas en las partes mas bajas. Con una textura mezcla de arena, limo y arcilla en diferentes proporciones, destacándose en las laderas de pie de monte depósitos de grava, estos suelos por efecto de la gravedad se mantienen húmedos casi durante todo el año, destacándole los suelos en el pie de monte con mayor frecuencia.

8.8.-Vegetación.

La flora básicamente en esta zona esta determinada por las gramíneas, dependiendo de las diferentes alturas, se debe recalcar que algunas de las especies semiarbustos han sufrido serios impactos como tal, sino se adopta políticas de tipo conservacionista estas pronto se extinguirán.

En la zona de proyecto se presenta algunas especies de importancia económica se muestra en el siguiente cuadro.

Especies Nativas
Cuadro N° 18

Especificaciones Vegetaciones Nativas	Nombres Científicos
Nuñumaya	Solanum sp.
Chilca	Baccharis sp.
Kiswara	Buddleia incana
Thola	Baccharis incarum
Thola	Parastrepya lepidiphylla
Totora	Schoenoplectus tatora
Paja	Stipa ichu
Paja	Festuca ortophylla
Chilliwa	Festuca dolichophylla
Karihua	Senecio pampere
Pasto chojlla	Bromus sp.
Kantuta	Cantua buxifolia
Kantuta bicolor	Cantua bicolor
Lachu, chanqu	Miriopylum sp.
Laya	Trifolium sp.
Mutu mutu	Senna aymarà
Canlla	Tretraclochín cristatus
Airampo	Sulphuria sp.
Sewenca	Cortaderia sp.

FUENTE: Elaboración Propia.

Estas especies están distribuidas en las diferentes regiones altitudinales que tiene esta región, considerándose mas en las partes altas de la montaña, que amortiguan las escorrentías de las aguas. También se destacan entre están las especies introducidas o exóticas que se cultivan en las diferentes comunidades para fines agroforestales y otros usos; las que se destacan con mayor frecuencia como arbóreas, están las que muestra en el siguiente cuadro.

FICHA DE VEGETACIÓN

N° 1

NOMBRE
CIENTIFICOPopulos
balsamiferaNOMBRE
COMUNAlamo
balsamero

FAMILIA

Salicaceae



DIMENSIONES

Altura ejemplar adulto	15 – 20 m
Diámetro fronda	10m
Forma de la copa	Ovoidal

FOLLAJE	Caduco	Denso	Color verde
ORGANO DE INTERES			Hoja
FLORACION			Octubre
COLOR		Femen. Verde	Masc. rojizo
CRECIMIENTO			Rapido
RAIZ		Agresiva	Superficial
AMBIENTE			Soleado
SUELO			Medio

DISTANCIA DE PLANTACION

Entre arboles	5 – 10 m
Contra muros	8 - 10 m

NOTAS

FICHA DE VEGETACIÓN

Nº 2

NOMBRE
CIENTIFICOEucalyptus
globulusNOMBRE
COMUN

Eucalipto

FAMILIA

Myrtaceae



DIMENSIONES

Altura ejemplar adulto	20 – 25 m
Diámetro fronda	5 – 8 m
Forma de la copa	Ovoidal

FOLLAJE	Perenne	Medio	Color verde azulado
ORGANO DE INTERES	Fruto	Hoja	Flor
FLORACION		Agosto	Enero
COLOR			Blanco amarillento
CRECIMIENTO			Rapido
RAIZ		Agresiva	Superficial
AMBIENTE			Soleado
SUELO			Pobre

DISTANCIA DE PLANTACION

Entre arboles	5 – 10 m
Contra muros	4 m

NOTAS

FICHA DE VEGETACIÓN

N° 3

NOMBRE
CIENTIFICO

Schinus molle

NOMBRE
COMUNMolle, falso
pimentero

FAMILIA

Anacardiaceae



DIMENSIONES

Altura ejemplar adulto	8 m
Diámetro fronda	6 – 10 m
Forma de la copa	Pendular

FOLLAJE	Perenne	Medio	Color verde
ORGANO DE INTERES		Tallo	Fruto
FLORACION		Septiembre	Octubre
COLOR			Amarillo verdoso
CRECIMIENTO			Rápido
RAIZ		Profunda	Agresiva
AMBIENTE		Soleado	Media sombra
SUELO			Medio

DISTANCIA DE PLANTACION

	Entre arboles	5 – 8 m
	Contra muros	6-10 m

NOTAS

FICHA DE VEGETACIÓN

N° 4

NOMBRE
CIENTIFICO

Buddleja coriacea

NOMBRE
COMUN

Kishuara, kolli

FAMILIA

Loganiaceae



DIMENSIONES

Altura ejemplar adulto	4 – 6 m
Diámetro fronda	4 – 5 m
Forma de la copa	Abanico - Redonda

FOLLAJE	Perenne	Medio	Color verde grisáceo
ORGANO DE INTERES		Hoja	Flor
FLORACION		Septiembre	Mayo
COLOR			Naranja amarillo dorado
CRECIMIENTO			Lento
RAIZ			Superficial
AMBIENTE			Soleado
SUELO			Pobre

DISTANCIA DE PLANTACION

Entre arboles	3 – 5 m
Contra muros	2 m

NOTAS

FICHA DE VEGETACIÓN

N° 5

NOMBRE
CIENTIFICO

Ripsalis

NOMBRE
COMUN

Kactus

FAMILIA

cactaceas



DIMENSIONES

Altura ejemplar adulto	0.50 – 1.20 m
Diámetro fronda	0.10 – 0.30 m
Forma de la copa	Cilíndrica alargada y esférica

FOLLAJE		Racimos carnosos
ORGANO DE INTERES		Frutal
FLORACION	Septiembre	Abril
COLOR		Verde amarillento
CRECIMIENTO		Lento
RAIZ		Superficial
AMBIENTE		Soleado
SUELO		Aridos, calcáreos, etc.

DISTANCIA DE PLANTACION

Entre arboles	2 – 3 m
Contra muros	1 m

NOTAS

FICHA DE VEGETACIÓN

N° 6

NOMBRE
CIENTIFICO

Cantuta buxifolia

NOMBRE
COMUN

Cantuta

FAMILIA

polemoniaceae



DIMENSIONES

Altura ejemplar adulto	2-5 m
Diámetro fronda	1.5-3 m
Forma de la copa	Cónica irregular

FOLLAJE		Extendido muchos claros
ORGANO DE INTERES	Hoja	Flor
FLORACION	Julio	Marzo
COLOR		Amarillo y violeta
CRECIMIENTO		Lento
RAIZ		Superficial
AMBIENTE		Soleado
SUELO		Arenosos, arcillosos

DISTANCIA DE PLANTACION

Entre arboles	2-3 m
Contra muros	2 m

NOTAS

Especies exóticas forestales
Cuadro N° 19

Especies Vegetales Exóticas	Nombres Científicos
Eucalipto	Eucaliptos glóbulus
Ciprés	Cupressus sp.
Pino radiata	Pinus radiata
Retama	Spartium junceum
Alfalfa	Medicago sativa
Acacia	Acacia sp.
Malva común	Malva sp.
Álamo	Populus sp.
Sauce	Salix sp.

FUENTE: Elaboración Propia.

Por las consideraciones anteriores, la zona presenta un clima favorable, esta influenciado por el lago Titikaka, sin embargo presenta ciertas limitaciones en la precipitación, durante la época de estiaje (Abril – Octubre).

Esta puede variar de acuerdo a la época (Variable según época del año).

En la época de lluvia (Diciembre – Marzo) el incremento del caudal es mayor en la épocas de las lluvias, alcanzando hasta una media 6 lps; en tanto que en la época de estiaje (Abril – Noviembre), el cual de agua baja, por lo cual se ha priorizado construir un tanque de almacenamiento con un sistema de adicción y matriz de distribución para el abastecimiento de agua potable.

9.- ASPECTOS SOCIO – CULTURALES

El origen de la población es la aymará y esta organizada en sindicatos agrarios, centrales y subcentrales.

En este contexto se ha desarrollado la organización social de los pueblos aymaras, en íntima relación con el medio geológico.

El hombre andino ha desarrollado tecnologías para aprovechar los recursos naturales sin causar agresiones a la naturaleza, estas tecnologías se han constituidos en sistemas complejos de producción que de alguna manera permiten enfrentar las condiciones climáticas adversas.

Aparentemente la tendencia a emigrar hacia los centros poblados más importantes del país en forma está disminuyendo en la isla, debido al movimiento económico que se va generando.

10.-RELACIONAMIENTO INTERNO INSTITUCIONA

Existen distintas organizaciones ya formadas ya sean a nivel seccional, comunal.

Es el caso que el Municipio de Puerto Pérez esta conformado por el Gobierno Municipal Agentes Municipales. Corregidores, Organizaciones Sindicales y la Junta de Vecinos.

También en el Municipio existen organizaciones como a las Sindicales que están representadas por la Central Agraria y 7 Subcentrales Agrarias, cada comunidad es representada por Secretarios Generales elegido de acuerdo a usos y costumbres.

También cuentan con Organizaciones Territoriales de Base las cuales están conformadas por las comunidades Campesinas y las Juntas Vecinales quienes también son partícipes de a elaboración de Plan de Desarrollo Municipal.

Así mismo existen organizaciones sociales funcionales que están representadas por grupo de mujeres organizadas Qhana, Wara (Kenacagua Alta),Comités de Obras (Aygachi, Casachi),Centro de Residentes (Casachi), Clubes deportivos en todos los cantones, estas instituciones coordinan sus acciones con el Municipio y las comunidades.

11.- RELACIONAMIENTO CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

El Gobierno Municipal de Puerto Pérez se relaciona con varias instituciones públicas, la naturaleza de estas relaciones tienen que ver con el cumplimiento de sus funciones y objetivos de gestión, así las principales instituciones con las que mantiene relaciones institucionales son:

- Ministerio de Hacienda: debido a las obligaciones de entrega de información financiera que establece la normativa vigente.
- Prefectura de La Paz: a través de la inversión concurrente para el financiamiento de proyectos de electrificación durante la gestión 2006.
- FPS: para el financiamiento de la ejecución de proyectos de salud.
- Servicio Departamental de Caminos SEDCAM: para el mantenimiento de caminos de la red departamental.

Asimismo, también se relaciona con las siguientes instituciones privadas:

- Entre las instituciones privadas u organizaciones no Gubernamentales que trabajan en la zona tenemos EMPRELPAZ y mancomunidades
- Plan Internacional Altiplano PAI
- PROSUKO con trabajos de Investigación
- K'ana Huayra con proyecto de agua potable

12-DIAGNÓSTICO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE LA LEY 1178 EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PUERTO PEREZ

12.1.-Respecto a la implementación del sistema de programación de operaciones

El relevamiento de información realizado respecto al nivel y calidad de implementación de Sistema de Programación de Operaciones muestra que el sistema se ha implementado parcialmente, identificándose algunas falencias y errores que deben ser corregidas.

Tales como la falta de los siguientes instrumentos:

Documento/Instrumento	Estado Actual
Reglamento Especifico	No cuenta
Guía Metodológica para la Formulación	No cuenta

Para ver detalles veamos algunos datos a continuaci

12.2.-Formulación del programa de operaciones anual

Con el fin de evaluar el proceso de formulación del POA en el Municipio, tomemos el ejemplo del proceso de elaboración del POA 2006.

El Programa de Operaciones Anual de la Gestión 2006 del Municipio de Puerto Pérez ha sido formulado utilizando las directrices 2006 emitidas por el Ministerio de Hacienda, de esta forma se ha respetado lo establecido en la Ley de Gastos Municipales, Ley de Participación Popular, Ley de Municipalidades, Ley del Diálogo Nacional, Ley del Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH y otras normas vigentes relacionadas al ámbito municipal.

Para tal efecto, el proceso dio inicio con las reuniones independientes de las diferentes comunidades en la que se expresan necesidades, que posteriormente son reflejadas en la primera reunión (cumbre) y algunas son tomadas en cuenta por el Gobierno Municipal para la priorización y asignación de recursos de acuerdo al monto asignado.

Posteriormente, se llevo adelante dos cumbres convocadas por el Alcalde Municipal, en la que se reunieron: Gobierno Municipal, Concejo Municipal, Comité de Vigilancia, representantes OTB's, sector educación y salud, organizaciones productivas como ser artesanos, pesqueros y dirigentes de base. En la misma, por un lado, se socializaron las necesidades de cada comunidad (reflejadas en sus demandas) y, por otro, se dieron a conocer los techos presupuestarios para la gestión 2006.

Como resultado de las cumbres se determinaron los proyectos o actividades que serían incluidas en el POA 2006.

Finalmente, funcionarios encargados de preparar el proyecto de POA 2006 se encargaron de asignar recursos financieros, humanos y materiales, determinando metas y plazos específicos para su cumplimiento.

Por otro lado el Concejo Municipal ha participado directamente en el proceso de elaboración participativa del POA que se ha llevado adelante en el Municipio, considerando el documento y emitiendo la resolución correspondiente, así también cuenta con el pronunciamiento del comité de vigilancia.

Los plazos de entrega de una copia del POA al Ministerio de Hacienda se cumplieron.

Sin embargo, debido a que el Plan de Desarrollo Municipal de Puerto Pérez corresponde al 2000 - 2004, se encuentra desactualizado y no mantiene una concordancia en cuanto a objetivos estratégicos y proyectos planteados.

Conclusión.

Aunque el POA 2006 y su proceso de formulación cumplen mínimamente con lo establecido en la norma por haber contemplado la participación de las OTB's y cumplido los plazos, se pueden hacer las siguientes observaciones:

- No se han seguido metodológicamente los pasos establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, haciendo más dificultosa -la elaboración del POA.
- No se han seguido objetivos estratégicos de desarrollo de acuerdo a la visión del Municipio.
- Los objetivos y estrategias de gestión no han sido compartidos con la sociedad civil al haberse determinado solamente por funcionarios del Gobierno Municipal.
- No se han establecido objetivos de gestión claramente, sino más bien el POA ha reunido las demandas de las comunidades, mismas que se han programado sin ningún objetivo.

- Los representantes de las OTB's no programan las actividades en base a objetivos estratégicos sino más bien a sus necesidades.

12.3.- Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Programa de Operaciones Anual.

El seguimiento y la evaluación a la ejecución del POA que realiza el Gobierno Municipal de Puerto Pérez consiste simplemente en verificar y evaluar la ejecución física y financiera de las actividades y proyectos programados a través de la elaboración de informes por área que se presentan al alcalde, mismos que también permiten confirmar o cambiar los proyectos o actividades programadas para la gestión.

Estas actividades no siguen ninguna mitología.

Conclusión

Pese a la existencia de informes que elaboran y presentan cada área funcional, los mismos no evalúan los objetivos ni tiempos planteados en el POA, solo realizan un seguimiento mínimo de las actividades de cada área, valorando el presupuesto y cuanto de ello se ha ejecutado y cuando falta ejecutarse.

Al no existir ningún instrumento normativo interno al respecto, para el establecimiento de tiempos, responsables y actividades. Siendo de vital importancia su aplicación para mejorar la eficacia del Municipio.

Considerando lo mencionado anteriormente, se puede decir que el sistema de Programación de Operaciones se ha implementado parcialmente e instintivamente en el Municipio.

13.- SISTEMA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

El Sistema de Organización administrativa al igual que los anteriores presenta observaciones en cuanto a los Instrumentos que deberían aplicarse y con los que no cuenta tales como:

Documento/Instrumento '	Estado Actual
Reglamento Especifico	No cuenta
Manual de Organización y Funciones	No cuenta
Manual de Procesos y Procedimientos	No cuenta

Por otro lado la organización del Gobierno Municipal de Puerto Perez se plasma en una estructura orgánica básica y clásica que establece unidades organizacionales por tipo de actividad. Esta estructura ha sido definida de acuerdo a los recursos disponibles asignados a Gastos de Funcionamiento sin realizar un previo *Análisis* de las necesidades de organización de la Municipalidad para responder adecuada y oportunamente a las necesidades de la población del Municipio.

Es decir, la organización administrativa de Puerto Pérez no es el resultado de un análisis prospectivo y retrospectivo de la calidad de los servicios y/o bienes proporcionados a la población, la efectividad de los procesos, y, la rapidez de respuesta

de la estructura organizacional frente a los cambios internos y externos del municipio, que debería realizarse por lo menos una vez al año.

Estos análisis deben apoyar la elaboración de una nueva estructura organizacional que se adecue a las necesidades y objetivos del municipio de Puerto Pérez, de forma inmediata a la aprobación del Programa de Operaciones Anual y al Presupuesto, ambos análisis no son actualmente realizados en el Municipio.

Por otro lado, el Gobierno Municipal tampoco realiza un *Diseño Organizacional*, que tome en cuenta servicios, usuarios, comunicación y coordinación interna, comunicación externa, que ayude a identificar y definir una nueva estructura adecuada a los objetivos y requerimientos para una buena ejecución del POA. De esta forma, el GM de Puerto Pérez se organiza de forma empírica.

Asimismo, tampoco se realiza una correcta *Implantación del Diseño Organizacional*, porque la estructura organizacional no es formal debido a que se cumple o aplica parcialmente, solo se da a conocer el nuevo organigrama y se inicia actividades sin una previa capacitación a los funcionarios originando duplicidad y centralización excesiva de funciones que va en perjuicio del Municipio no permitiendo responder oportunamente a las nuevas necesidades del Municipio.

A lo anterior se suma la insuficiente preparación de los funcionarios en el tema y la falta de instrumentos normativos y operativos establecidos en la Norma Básica del Sistema de Organización Administrativa como el Reglamento Específico del Sistema, Manual de Organización y Funciones, Manual de Procesos y Procedimientos y formularios que podrían aportar a la mejora de las actividades del Municipio y que definen funciones y atribuciones a cada Área/unidad organizacional, evitando se produzca duplicidad de funciones.

14.- CONCLUSIONES.

El trabajo realizado durante la gestión de ocho meses fue satisfactorio en el cumplimiento de los objetivos trazados.

Realizando 18 Proyectos en los diferentes Cantones y sus comunidades y otros áreas Similares en la Supervisión, se cumplieron satisfactoriamente al igual que en Gestión, donde la realidad en los municipios rurales es destinado a lo urbano.

La modalidad de titulación trae consigo muchos beneficios ventajas ya que ubica al estudiante en diferentes situaciones ya sean sociales, culturales, económicos, productivos y espaciales reales en el sitio, poniendo a prueba la capacidad de solucionar problemas, aplicando los conocimientos adquiridos durante la carrera.

Al ser parte del equipo de funcionarios de la Alcaldía y desarrollar diferentes actividades en el Municipio y relacionarse con los habitantes, autoridades uno se interioriza de los problemas de los pobladores logrando una estrecha relación y conocer todas sus necesidades.

